

# LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas 1.50

Provincias, trimestre, 4.50

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes, 2.00

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 20 céntimos

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana. No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN:

Morano Nieto, núm. 8

ADMINISTRACIÓN:

Montañón, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

## Recuerdos

Diríase que el éxito, coronando la obra de los adoradores de la realeza, ha cambiado la masa encefálica de este pueblo por el contenido de una calabaza, y ha colocado en su pecho una esponja en vez del corazón del que siempre diera muestras.

Anonadado trañante infinitas concausas á principios del pasado siglo, y al temor de perder su independencia, á despecho de los que entregaban su corona al invasor, á despecho del rey que cedía su nación á un advenedizo, á despecho de aquel que felicitaba al Capitán del Siglo por las victorias que alcanzaba sobre los españoles, á despecho de los reyes que sufría aquel pueblo, alzándose como un solo hombre, allego recursos, tuvo armas, concertó alianzas, improvisó generales y consiguió ver coronados por el triunfo sus esfuerzos; que si la victoria cae casi siempre del lado de la fuerza, y á ésta dá la palma, suele muchas veces caer del lado del derecho, si hay un pueblo viril que por el lucha.

Sobreviene la reacción, y millones de degenerados que saludan con júbilo inmenso la reparación del despotismo dejan hacer al despota; pero á los cinco años, el año 20, el pueblo que pareciera envilecido alza bandera por la libertad, y sacude de modo tal su envilecimiento, que solo á un milagro debió el trono no haber sido pulverizado por la avalancha de las ideas.

Cien mil franceses traen nuevamente el absolutismo en las puntas de aquellas mismas bayonetas que llevaron á los pueblos la libertad, y un nuevo período de embrutecimiento vino.

Peró cuando el absolutismo creía gozoso continuar imperando con D. Carlos, viendo una madre perdido el trono que regentaba, llamo á los liberales á la defensa de los derechos de su hija, y los liberales, acudieron, y lucharon, hundiendo en aquella epopéica lucha de siete años el derecho divino de los reyes, para entronizar los humanos de los pueblos.

Peró los reyes son ingratos; y la reina aquella por cuya exaltación lucnara la libertad, tornó á aherrar al pueblo, y la atonía pareció manifestarse en los españoles—aunque en este atónico período la protesta armada apareció frecuentemente, hasta que el año 54 surge poderosa como nunca, y lucha, y triunfa, y hay quienes en Cortes se atreven á votar en contra de la monarquía y en favor de la república.

Y la reacción triunfa el 56; pero no dura más que doce años, durante los que cualquiera hubiera dicho que el pueblo español había abdicado su virilidad á no estar persuadido de lo contrario; que lo que en alta voz no se podía decir decíase al oído; y al periódico que á la luz del día no podía hablar sucedía el clandestino, y la proclama avivaba la no extinguida fé en las ideas.

Y se veía trabajar á los revolucionarios en la sombra, y se buscaba dinero, y se acopiaban armas, y se seducían batallones, jugándose la libertad á diario, cuando no la vida, los jefes de los partidos con el propio entusiasmo que los soldados de fila, hasta que la revolución triunfante trajo la libertad que cinco años después había de caer bajo la tracción de los unos, la cobardía de los otros y la apatía de los más.

Peró aquellos períodos de apático envilecimiento solo exteriormente fueron tales: porque los cafés eran clubs, y las redacciones centros revolucionarios, y los periodistas hombres dispuestos á trocar la pluma por la carabina, la mesa de redacción por las aspilleras de la barricada... y había fé.

Recuerdos de glorioso pasado que los republicanos no debíamos borrar de nuestra mente, porque ellos son los que podrían alentarnos para llegar, hasta el fin, bajo una sola bandera y un único programa.

Un orador sin sentido común es peor que un caballo sin freno.

THEOPRASTO.

## Observaciones.

No puede ser desgraciadamente más exacta esa doctrina etnológica de la maldición que acompaña al contacto con la civilización europea. Se ha observado que en las tribus salvajes, libres del trato con los blancos, las mujeres son por lo general honestas y fecundas, al paso que los pueblos sometidos á los del viejo mundo, ostentan todos los vicios de la civilización; careciendo en absoluto de virtudes; y mientras los hombres aparecen haraganes, embusteros y ladrones, las mujeres dan á la vez muestras de disolución y de esterilidad.

No está en las facultades de los hombres hacer entrar un montón de seres humanos sumidos en la barbarie en las vías del progreso, porque hay naturaleza en las que no fructifican los gérmenes sociales, y abundan pueblos condenados á eterna infancia, no pudiendo por lo tanto usar del derecho de emanciparse. Criaturas destinadas á eterno sueño viven en el error, é inútilmente se buscará en ellas algún indicio del vivo deseo que por hallar las huellas de la verdad muestran siempre los seres inteligentes, y el seno de esa ley de la naturaleza que impulsa á las sociedades á un futuro engrandecimiento.

Tal es la degradación de algunas razas, que los ocandos, habitantes del Africa Ecuatorial, ofrecen sin el menor reparo sus mujeres á los extranjeros. Sabido es por otra parte que en el centro de ese gran continente hay un foco inmenso de pueblos cambates que se extienden á Oriente y Occidente, con la particularidad de que todos los antropófagos aventajan á los individuos de su raza que no lo son, en condiciones psicológicas y fisiológicas, advirtiéndose en ellos mayor gallardía, más denuedo, entendimiento más claro, sorprendente agilidad, y mayores aptitudes para el trabajo.

Sostengo, pues, dominado por una convicción inquebrantable, que existen sociedades humanas privadas de esos elementos apodicticos que impulsan al progreso. Son refractarios á la luz intelectual, se resisten á su desenvolvimiento moral porque rechazan por sistemas todo género de innovaciones, y apenas llega á constituirse imperfectamente la familia, sin que se peudan abrigar esperanzas de que recorran esa escala civilizadora que empieza en el municipio y acaba en el Estado, con sus múltiples y complicadas combinaciones.

No se puede esperar incremento sin asociación, é inútilmente se buscará ésta en esas tribus entregadas á las prácticas del más repugnante fetichismo, perturbadas por guerras interminables, y sujetas á esas eternas anomalías cuya acción disolvente no podrá jamás contrarrestarse.

Tratad de persuadir á los osyebas de que el honor, la lealtad y la devoción de sentimientos son preferibles á las cualidades físicas, y perderéis lastimosamente el tiempo. Son naturalezas groseras que jamás se verán acosadas por la sed de la verdad, y la violencia de las pasiones se opondrá siempre á que exista en ellas ese amor al bien que conduce al logro de nobles deseos, prefiriendo obstinadamente el desorden y la injusticia, porque son impotentes para realizar actos reservados á fuerzas asociadoras. Sus obras externas, aparecerán emancipadas de los preceptos; siempre se anotará la ausencia de una mano creadora, y esos factores civilizadores que espontáneamente nos proporciona la naturaleza, serán aniquiladas por un statu quo de formidable resistencia.

El salvaje presenta en sus costumbres la síntesis del cuadro de la vida, negándose

á entrar en lo desconocido, jamás recibe su ánimo la impresión de esas bellezas que se revelan á los seres que giran en la esfera de la cultura; sus arrobos misteriosos solo pueden ser producidos por la superstición, y rara vez vislumbra en sus sueños la imagen radiante de la gloria.

Las sociedades inferiores engranan siempre imperfectamente en las superiores, porque absorben lo que hay de pernicioso en los gases de la civilización, y no dan un solo paso en las vías del progreso.

JOSÉ DEL OLAR.

El amor es como la luz; cuando no crece disminuye.

SEGUR.

## CLARIDADES

Romanones, que no hace más que buscar por ahí á quien colgarle la cruz de Alfonso XII, de su invención, ha encontrado en palacio alguna resistencia para que le firme el rey el decreto concediendo una á Pérez Galdós.

¿Habrá germinado ya la semilla, que en determinados espíritus sembró el padre Montaña y sembraron otros padres?

En cuanto se refiere al glorioso autor de los *Episodios Nacionales* y *Electra* debe banarse en satisfacción con que le pongan el veto en ciertos lugares.

Con esto, quizá le hayan ahorrado el trabajo de tener que renunciar lo que se le ofrecía, é imitando al insigne anciano don Federico Rubio, decir:

«Es mucho honor el de esa cruz, Romanones; se agradece, pero no se acepta.»

A Weyler parece que quieren en ciertas elevadas regiones echarle abajo la combinación de atos mandos militares.

Malo, malo y malo.

Hay que caracterizarse, general, sinó estamos perdidos.

El tuflito á sacristía que por todas partes se advierte, ya va á hacer de las suyas, si no se enseñan un poco los dientes.

Que no se diga que V. E. es también enemigo de las desatinaciones, y por no desafiarse dobia y hasta se tronchó.

Entre frailes y monjas, ha resultado que hay en España nada más que unos 67 000. 67 000 que viven de lo que los demás trabajan, y por haches ó por erres chupándole la sangre á la sociedad.

Fuera. ¡Qué trabajen, y le den producto honrado al mundo!

El nombramiento de Gobernador del Banco de España, ha dado que hacer al gabinete de Madrid.

Es puesto que tiene muchos golosos.

Como fuera algún empleo de carácter honorífico, no se lo disputarían los políticos.

Weyler ha dicho que á él no le asusta la República.

Pues para que vea el general lo que son las cosas, á nosotros si nos asusta la monarquía.

Y cómo no, después de lo pasado!

Los portugueses se pasan la vida delirando.

Saben bien que nosotros somos para ellos unos vecinos leales, y sin embargo se empeñan en sostener en la prensa, que perdido nuestro poderío colonial, y sin esperanzas de recobrarlo, hemos puesto la mira en su reino para anexionárnoslo, deduciendo todo esto, periódico como *O Seculo*, de cualquier pamplina.

Tranquílense nuestros convecinos.

Cesen en sus ansias locas y en sus disparates cesen; hombres razonables sean; no sean, por Dios... portugueses.

Dicen que el nombre de Grilo suena ya en la Academia de la Lengua como candidato simpático para la primera vacante.

Me parece muy bien y hasta muy propio. Sus poesías realistas, que tantos y tantos buenos reales le han valido, realmente merecen otro real favor de la regia munificencia, y ninguno tan indicado para el cantor de los reyes como el sentarlo de Real orden en un sillón de la Real Academia Española de la lengua castellana, que limpia, fija y da esplendor... á la corte y al culto y clero.

Es locura gastar dinero para comprar el arrepentimiento.

BASTOS.

## Una conferencia del Sr. Azcarate

Los alumnos del Doctorado forzando la natural modestia de D. Gumersindo Azcarate, dieron á la publicidad la notable conferencia que el distinguido pupucista disertó con motivo de una de las lecciones del programa de Legislación Comparada.

Le sirvieron de tema los tres derechos que el hombre tiene como consecuencia de ser causa segunda libre y capaz, por tanto, de determinar su propia orden: el derecho para la actividad, el derecho para la libertad y el derecho para la sociabilidad.

El derecho para la actividad lo estudia Azcarate, bajo su aspecto más importante como la consagración jurídica de una esfera amplia para la actividad, en la que el hombre ejercita su actividad, sus fuerzas; trabaja con la total independencia que corresponde á su naturaleza racional.

No quiere sancionar, el eminente sociólogo, aquella doctrina que tuvo su bautismo de sangre en Francia en el 48 y se proclamó más tarde en el 84, por el príncipe Bismarck en Reichstag alemán; no quiere sancionar el derecho al trabajo que determina en el Estado, el deber exigible de proporcionar, entendiéndolo en su claro criterio que la misión única posible y realizable para el Estado es la de prestar condiciones, garantizar el libre ejercicio de la actividad en esa esfera.

Como consecuencia de los principios sentados, encauce la necesidad de proteger las vocaciones que no pueden estar á merced de los egoísmos ó errores de los padres, y mucho menos, pueden hacerse perpetuas, puesto que como manifestaciones de una voluntad libre, jamás deben perder la nota de mudables que las caracteriza.

Lo contrario, proteger esos votos solemnes que son expresa renuncia de una personalidad inalienable, contratos sin término hechos las más de las veces bajo la fatal obsesión de una idea que anula nuestro libre albedrío, es sancionar una esclavitud moral de efectos mucho más deplorables que la antigua esclavitud personal.

En su aspecto negativo estudia, al ocuparse de este derecho, el que todos tenemos á no trabajar: las huelgas; que como fenómeno colectivo que entorpece en un momento dado la vida industrial de un pueblo, tiene que ser cuidadosamente regulado por el Estado, que debe respetar igualmente esa manifestación negativa de la actividad individual, y el derecho á vivir que la sociedad realiza mediante el trabajo de todos.

Estudia luego, en esta notable conferencia, el derecho para la libertad, sentando como principio necesario, que la libertad no es una facultad fundamental, como in-

teligencia, sino una facultad formal que no puede considerarse de una manera abstracta y con independencia de ser contenido; es siempre una forma que precisa un fondo, una materia que viene constituida por todos y cada uno de los fines que el hombre debe realizar en su constante misión de perfeccionarse, de integrarse, de completarse.

Distingue también la libertad del libre arbitrio, citando con notoria oportunidad la frase del Sr. Martos en el Parlamento: «el hacer cada cual lo que le dé la gana, no es libertad, eso es mala crianza.»

La libertad, que tiene su fundamento en la unión íntima de la voluntad con la razón debe considerarse como la determinación propia del hombre, de acuerdo con los principios de la razón.

Bajo su aspecto económico la contrarian cuantas instituciones sirven de rémora al progreso comercial e industrial, como son los gremios, los estancos, monopolios, privilegios, etc., etc.

La libertad científica en sus dos manifestaciones: libertad de pensamiento y libertad de enseñanza, es una de las más poderosas palancas del progreso; a favor de la primera vive la prensa realizando su trascendental misión de educación y defensa; a favor de la segunda, la investigación científica no se ve detenida en su marcha ni el verbo de la ciencia halla trabas en su esteroidización.

Estudia, por último, con relación a la libertad, la que él llama «la más santa: la de conciencia: la religiosa».

Esta es sin duda la página más brillante de su conferencia; combate cuantas preocupaciones existen en esta materia, la confusión de la diversidad de cultos y la libertad de cultos; hecho social, la primera, en cuanto que los hombres con sus diversas creencias le dan nacimiento; hecho jurídico la segunda, ya que el Estado, no pudiendo definir ninguna debe admitirlas todas.

Hace notar la contradicción palpable en que la Iglesia incurre al pedir unas veces la intolerancia, mientras que otras (en los países no católicos) reclama la libertad. Modus vivendi reñido con la inmutabilidad del principio científico, que no puede quedar á merced de las creencias de la mayoría.

Con motivo de estas relaciones entre la Iglesia y Estado, estudia los aspectos que tuvieron en la historia. Primero perseguida la Iglesia durante tres siglos, luego victoriosa bajo Constantino, más tarde perseguidora «haciendo con judíos y paganos lo que antes habían hecho con ella los emperadores. Durante la Edad Media persigue á los albigenses, luego á los hugonotes, más tarde promueve las grandes luchas religiosas que dividieron á la humanidad por odios inolvidables.

La Iglesia quiso siempre mantener la unidad religiosa y para conseguirlo empleó la fuerza: en la Edad Media dictando leyes represivas; en los albores de la edad moderna monopolizando á pretexto de religión todas las fases de la vida humana: el nacimiento por el bautismo, el matrimonio por el sacramento, el testamento por las mandas piadosas.»

De este modo—añade—extendió su jurisdicción formando una vasta red que pudieron ir rompiendo los reyes hasta que lograron, dice, someter la Iglesia al Estado.

«Pero si hoy no hay quien sueñe con la vuelta al régimen de la Edad Media, con aquella teocracia de instituciones, á que parecía que la Iglesia debía haber renunciado, desgraciadamente no pueden darse por muertos estos ideales, toda vez que hoy se quiere llegar al mismo fin, aunque por distinto camino... Hoy se habla de la conexión de doctrina merced á la cual la Iglesia no sólo trata de afirmar el dogma católico, sino que, como derivación del mismo, trata de afirmar una creencia católica, un arte católico, una política católica y hasta una hacienda católica.»

¡Hermoso retrato de las modernas tendencias de la Iglesia, notoriamente teñidas con la libertad de conciencia que apenas si admite á Dios como juez de su conciencia, y con la libertad científica que dá vuelo al pensamiento para que pueda llegar hasta el misterio de lo infinito.

La doctrina sustentada por el señor Azcárate, el postulado de una ciencia formada al vigoroso impulso de la razón libre de prejuicio religioso que la coarta, de la previa censura que la aniquila, viviendo tan sólo en un ambiente de libertad que es progreso, civilización y adelanto.

Si la mentira es un vicio detestable, el prejuicio es un crimen horrible.

## LAS ESTATUAS

La frente deprimida, el ceño adusto y estúpida la faz el gran malvado se elevaba soberbio. Parecía mentira que los hombres en tan alto lugar pusieran al horrible engendro del crimen y los vicios al escarnio del mundo y de la historia, que se alzaba entre olas de fulgores inundado, con su expresión de cínica insolencia, al cielo sin cesar desafiando.

Aquel bandido augusto era una especie de bestia coronada, era un sarcasmo que á Dios hacía un coro de salvajes. Los niños le miraban con espanto, con desdén las mujeres, y en los ojos de los hombres brillaban los relámpagos del odio al contemplar la blanca esfinge, mientras que por la cólera crispados los puños, murmuraban entre dientes: «¿Tú en esa altura, infame? ¿Tú villano, sobre ese pedestal? ¿Tú ennoblecido por los rad antes besos de los astros? ¿Tú, foco de miseria y podedumbre, en tan gran eminencia colocado? ¿Qué hiciste para ser digno del sitio que únicamente al genio destinaron? ¿Cuales son tus hazañas, miserable? ¿Cuyas tus glorias son, inmundo sátiro? Reducir á tu pueblo á la impotencia, patear el honor de tus vasallos, emborracharte, violar mujeres, los augustos derechos usurpando del padre y del esposo, descendiendo á la traición y al crimen por lograrlo. Arrebatar los hijos á sus madres para que luego en el sangriento campo de batalla mueran como buenos, defendiendo tu trono amenazado, esclavizar al pobre, envilecerle, y devorar sus míseros salarios, pan de sus hijos, que en penosa lucha conquista con la angustia del trabajo. Y aún osan tus secuaces levantarte como emblema de gloria, vil lacayo? Y aún á poner se atreven tu figura, que solo inspira menosprecio y asco, ante ese sol que fúlgido te baña? Pero ¡ah, tiembla, monarca despiadado, real pantera, monstruo de maldades; que muy pronto...» Y aquí la voz bajando terribles amenazas proferían que espiraban sin ruido entre sus labios, y luego se alejaban lentamente de la escultura con incierto paso, amarillos de rabia, y en su mente la espléndida revancha preparando.

Y ¡cosa incomprensible, cuando el cielo su furia desataba, cual el ábrego dejaba oír su acento poderoso, y entre las nubes centelleaba el lampo con su fulgor tiñendo á aquel granuja, no se por qué le respetaba el rayo!

COMIDILLA CASERA

### Ateneo de Badajoz

El miércoles celebró sesión la Sección de Ciencias morales y políticas, para continuar la discusión de la memoria de señor López Prudencio. Fué el primero en usar de la palabra el Sr. Márquez (D. Victoriano), quien con la naturalidad propia de su oratoria un tanto pintoresca, rechazó las teorías de vultros socialistas expuestas en sesión anterior por el Sr. Valdés, é impugnadas en la misma por el Sr. Vera. El Sr. Márquez defendió el individualismo, y concuyó diciendo que el problema social podía resolverse ó aliviarse en tales términos que perdiera su gravedad: Primero: Suprimiendo el impuesto de Consumos, sustituyéndolo por otro que no grave sobre las clases obreras; reforma tanto más justa cuanto que esa es la única contribución que no se regula por el capital ni por la renta. Segundo: Fluidificando la propiedad, por medio del impuesto gradual y progresional inglés, que obligaría á los grandes terratenientes á vender aquellas fincas que no puedan cultivar de un modo intensivo; aumentando de esta suerte el número de propietarios y la riqueza de la Nación; desapareciendo así, la vergüenza de que mientras la producción de España no exceda de 7 hectólitros por hectarea, la de Holanda, Bélgica, Inglaterra y Alemania pasa de 22. Tercero: Rebajando el arancel para que abaraten los artículos que hoy se adquieren á altos precios, imitando así lo que, en una crisis semejante, hizo el ilustre esta-

dista Roberto Peel en Inglaterra, con las tarifas aduaneras.

Cuarto: Castigando todas las partidas del presupuesto del Estado, sin más excepción que aquellas que se destinan á obras públicas y enseñanza, con el fin de rebajar el tipo de la contribución ó de aplicar su importe al déficit que produzca la supresión de la de consumos, y Quinto: Implantar vigorosamente la enseñanza, porque la enseñanza es riqueza, toda vez que, cuanto más conocimientos adquiere el hombre, más fácilmente encuentra donde ganarse su subsistencia. El Sr. Valdés mantuvo ligeramente su tesis, y se suspendió la discusión, después de rectificar ambos oradores.

En la sesión del sábado se siguió discutiendo la memoria del Sr. Navarro, sobre orígenes del hombre, defendiéndola su autor, é interviniendo en la discusión también el Sr. Barreiro.

## La langosta

Siguen llegando tristes noticias del desarrollo que toma el maldito insecto en nuestros campos; que si por aquí no alcanzara algo de las cosechas de cereales, que es de presumir que lo alcance, es en cambio de temer, es casi seguro que arrasase todas las plantas de verano; que destruya melonares, huertas, viñedos, todo, y de todo, muy especialmente, lo que procede de los pobres. La Providencia sea un poco más benigna con nosotros que es con algunos pueblos de la Mancha, donde la langosta se presentó ya con caracteres y en proporción tan aterradores, que según leemos, llega á imposibilitar la marcha natural de los trenes.

«Hasta cuándo, Señor, hasta cuándo, va á ir esta plaga en crecimiento, nos decía hace pocas tardes un pobre labrador que tiene toda su fortuna tirada en el campo,—una fortuna regada con sudor de su frente;—á lo que nosotros hubimos de contestarle: «Hasta que otra plaga mayor, la de los monárquicos, desaparezca».

—Pues ya va para rato, nos contestó el hombre, que siendo un buen republicano, tiene bastante de pesimista. A lo que nosotros hubimos de replicarle: ¡Quién sabe!

Corrida del Comercio y la Industria

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, atendiendo á lo solicitado por la Junta organizadora de la corrida de San Juan, y al igual como la portuguesa, ha establecido un servicio de trenes baratos para dicho día. El regreso á los pueblos de procedencia, ha de hacerse en el tren mixto del 25. Los precios, que son verdaderamente económicos, y ya los han publicado los periódicos diarios, pueden verlos nuestros suscriptores en todas las estaciones comprendidas entre Cabeza del Buey y Badajoz, Fuente del Arco y Mérida, y Cáceres y Mérida. La Junta referida, puede estar satisfecha de sus gestiones.

El día 17 saldrán para Sevilla la comisión de la Junta y el veterinario designado para elegir los toros de Saltillo que han de lidiarse en Badajoz el día de San Juan. Que la fortuna les acompañe. Entre los encargos que lleva á Sevilla el representante de esta Junta, se cuenta el de invitar al marqués del Saltillo para que asista á la corrida del día 24.

Según los cálculos de quien se precia de no equivocarse al hacerlos, sino pasan, han de aproximarse á 3.000 los forasteros luisitanos y de la provincia que nos visiten el día 24 con motivo de la corrida. 3.000 forasteros que suponiendo, y no es mucho suponer, que unos con otros gasten en Badajoz 25 pesetas, resultará que dejaron aquí 15.000 duros muy bien repartidos. Que es lo que la Junta organizadora se propuso, y lo que el Comercio y la Industria debieran no olvidar nunca, por instinto de conservación siquiera.

Algún angel bueno tiene de su parte el Comercio y la Industria de Badajoz. Desde que se decidió á dar la corrida y fijó sus ojos, y contrató en firme á los ce-

lebrados diestros Antonio Fuentes y Rafael González, Machaquito, puede decirse que no han tenido estos un día malo, que los tienen todos los toreros, aun aquellos que más fama alcanzaron.

Machaquito, si un día está bueno, al otro está mejor, y mejor todavía al siguiente; nosotros lo vimos en dos corridas de las que se dieron en Madrid con motivo de las fiestas, alternando con Conejito, Bomba menor y otros que llegaron á estrellas de primera magnitud y que hoy se eclipsan sin duda porque fué un tanto ficticia su luz, y á todos se los metió, como suele decirse, en el bolsillo. De cuatro estocadas le vimos echar cuatro toros á tierra, y hacer con el capote verdaderas monerías y manifestarse infatigable.

¡Vaya un niño! En cuanto á Fuentes, el torero fino y elegante por excelencia; el torero que á nosotros nos gusta ver más hoy, y que ayer, viviendo Guerra, nos hacía dudar en la elección, el torero más hecho de todos, cuántos ponen hoy en la silla del parto á las empresas; hablen por nosotros los revisores de Madrid, asaz exigentes, que en las reseñas de las corridas de que tomó parte últimamente Antonio, ensalzan su trabajo como se merece.

Verdad es que con la capa y con las banderillas, con la muleta y con el estoque, Fuentes estuvo igualmente soberbio. Y es que el que sabe tiene que demostrarlo.

Y no queda más. Hasta otro día.

## Derrotas que honran

Una proposición hecha por el doctor D. José Clavel, en la Sección de ciencias naturales del Ateneo, y que fué aprobada por la misma, referente á la celebración de festivales, cuyos productos se destinaria á cubrir los gastos que pudieran hacer niños pobres necesitados de baños de mar, la desechó la Junta general en pleno, por fútiles pretextos, por razones como la que uno de los señores que intervinieron en la discusión adujo, de que la sociedad pudiera necesitar esos arbitrios para ella misma. El Sr. Clavel al ver el resultado de la votación, que arrojaba dos votos á su favor, y algunos más, el nuestro, por ejemplo, que no quiso evidenciarse, por el firme convencimiento de que con él nada resolvía el autor de la humanitaria proposición, contra el resto del Ateneo, que era de una opinión contraria, lamentó su derrota, si bien haciendo constar lo mucho que le honraba.

Y tenía razón: hay derrotas que honran, nosotros lo proclamamos así con el Sr. Clavel, al tiempo mismo que le felicitamos por su moción en favor de los niños pobres. El número de los idealistas se ha aumentado. Si, porque la idea de procurar el bien de la humanidad, con obras como la proyectada por el Sr. Clavel, se suele llamar idealismo, utopía, ó cosa análoga, mientras que al hecho de procurarse la comodidad, el confort, y todo lo que al individuo dentro de una sociedad como el Ateneo, puede agradarle, se llama claro sentido, recto juicio de la realidad. Y así está la humanidad. Como tiene que estar, no acordándose, generalmente, el harto del ayuno, nada más que de pisco.

Fiestas de San Juan.

Una comisión de la Junta organizadora de la corrida de toros, visitó en su despacho al Alcalde, en uno de los últimos días, para pedirle la formación de un pequeño programa de festejos en la noche de dicho día, programa que estimulase á los forasteros para pasar en Badajoz la velada y que respondiese á lo que en una nota se apuntaba en el programa de la corrida.

El Sr. Santos Redondo, siempre atento con la Junta organizadora de citada fiesta, prometió á sus representantes hacer cuanto le fuera posible en favor de la idea que se le proponía. Prometió que sometería al Ayuntamiento la idea de iluminar, quizá con alguna innovación la calle de Moreno Nieto; trabajar porque en dicha noche se celebre un gran concierto musical en San Francisco en el que tomen parte las tres bandas, ó separadamente, dos, una en dicho paseo y otra en la plaza de la Constitución; é invitar al Orfeón pacense para que cante algunos de sus mejores números en el kiosko de San Francisco: lo cual, con la función de teatro que dicha noche pondrá en escena la compañía cuyo debut se

anuncia para el día 20, muy bien puede constituir un programa.

La comisión, que la formaban el Presidente y Secretario de la Junta organizadora de la corrida, salió muy satisfecha del despacho del Alcalde.

### Cuestión de temperamentos

La Región cree que nosotros hemos tomado muy á pecho ciertos infundios en lo que se refiere á determinadas personas que militan en el republicanismo.

La Región puede apreciar nuestra conducta como quiera, teniendo en cuenta que responde a un temperamento, á un estado de ánimo, á un espíritu fácilmente exaltable ante la conducta ruin de ciertos seres. Ni más ni menos.

### Desde Torre de Miguel Sesmero

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Aunque tarde, mucho más tarde de lo que quisiera, y prescindiendo, en gracia á la brevedad, de muchos detalles, voy á dar á Vd. cuenta del porqué de la huelga de obreros agrícolas que aun está por solucionar aquí.

Vd. sabe, Sr. Director, que el Congreso obrero celebrado en este pueblo el 20 de Abril último, deliberó sobre el trabajo de siega á destajo, acordándose en definitiva prohibirlo entre todos los trabajadores federados en la provincia, según acta que se conserva aquí y que se hizo pública en la prensa.

Para contrarrestar estos acuerdos, los patronos de la Torre se unieron y buscaron jornaleros fuera de la localidad.

En este estado las cosas, y cuando con gente extraña al pueblo se estaban llevando á cabo las faenas agrícolas de siega, mientras no tenían trabajo, ni quizás pan los hijos del pueblo, un grupo de éstos, bastante limitado por cierto, acordó dirigirse en actitud pacífica á los forasteros que estaban segando, para hacerles entender el daño que les irrogaban.

Nunca lo hubieran hecho; los forasteros al oír las razones de sus camaradas abandonaron la localidad, es cierto, pero ello dió motivo para que se considerara el acto como de coacciones violentas y que entrara en funciones la guardia civil, quien puso á disposición del Juez del partido á tres honradísimos obreros.

Al día siguiente, vuelven los patronos á traer obreros de fuera de la localidad, y entonces los obreros, mas decididos, pensaron reunirse é ir al tajo para hablar con los forasteros, hecho que impidió la guardia civil á caballo que disolvió el grupo.

Muchos y muy importantes comentarios pudiera hacer de este suceso y de otros que tuvieron lugar antes y después; pero como temo que la censura que está sometida la prensa de la capital los señale con el lápiz rojo, me abstengo de entrar en ellos, dejándolo para mejor ocasión.

De Vd. como siempre, consecuente y leal correligionario,

EL CORRESPONSAL.

La Torre 9 Junio 1902.

### Sin esperanzas.

El telégrafo nos anunció hace tres ó cuatro días que el Consejo de Ministros había acordado que el Sr. Suarez Inclán recorriera Andalucía y Extremadura, para estudiar el problema social y proponer las soluciones que estimara convenientes.

¿Se cumplirá el acuerdo en lo que á nuestra región se refiere?

Y si se cumple, ¿qué podemos esperar de la visita?

Si no fuera por el temor que abrigamos de que á nuestras palabras se las tenga como hijas del espíritu de secta, diríamos que no se debe esperar nada.

Los buenos deseos no de un gobierno como el de Sagasta, que no los tuvo nunca en nada que fuera grande y trascendental para la patria, sino de un ministro nuevo y con ganas de hacer algo, se estrellarán ante la barrera infranqueable que ha de ponerle una sociedad que apenas si se preocupa de las penas y las fatigas por que pasa el pobre.

Abriga el propósito el sucesor de Canalejas de investigar por sí mismo el pavoroso problema obrero en las provincias extremeñas y andaluzas, que es el problema agrario, á ver si una vez co-

nocidas las causas, puede acudir con los remedios, para que no se propague la llama que ya se dejó ver en Badajoz el 1.º de Junio.

Si el Sr. Suarez Inclán lo hace en forma debida; si no se conforma en su labor con lo que en suculentos banquetes ó en aparatosos mítines le digan cerebros calientes y palabras las menos sinceras; si desciende, para recibir sus inspiraciones á la desembocadura del manantio, allí donde brota el agua limpia y clara, y hulle de los charcos cenagosos y malolientes, donde se aspiran todas las conveniencias y todas las mentiras é infamias sociales, puede que inquiera los datos que necesita para conocer á fondo el problema; si de otra suerte procede, el engaño será con su espíritu.

Y en todo caso, proceda de una suerte ó proceda de otra, a nosotros nos deja en el alma la firme creencia de que no será el Sr. Suarez Inclán, ministro de un Gobierno de la monarquía restaurada; ministro de un Gobierno que preside Sagasta y del que es vice presidente D. Segismundo; ministro de un régimen de privilegio, de injusticia, si los hay, el que mejore el presente estado social de cosas.

¡Ojalá nos equivoquemos!

Al tiempo.

### El empréstito

Son muchos los capitalistas y no capitalistas de Badajoz y su provincia, que se disponen á acudir al empréstito de deuda amortizable que ha decretado el ministro de Hacienda para el 20 del actual.

Según cálculos de gente versada en cuestiones financieras, el empréstito se cubrirá tres ó cuatro veces, y esto nos hace suponer que el negocio debe ser bonito cuando la gente acudida, entre la que habrá personas regulares, esto no cabe dudarlo, pero entre la que hay también mucho usurero empedernido, se tiran á él como gato á bofe.

¿Hay que dar dinero á un interés módico? Apenas si se encuentra á nadie. ¿Se requiere con un rédito crecido y sólida garantía? Pues no faltan doscientos que lo proporcionen.

Está medio humanidad á devorar, á tragarse á la otra mejilla.

¿Que y la conciencia?

Ese es un adminículo pasado de moda y que debe mandarse recoger por inútil.

### Teatro

Fracasó el proyecto del teatro de verano, que tan conveniente era, por más de una razón, á nuestra capital.

Resultó fífla la venida de las dos compañías dramáticas que se anunciaron para la pascua de resurrección, y no sabemos si resultará la anunciada para el día 20 del actual, de la que forma parte el conocido tenor Sr. Rios y que trae el propósito, según se nos cuenta, de dar seis ú ocho funciones.

Aún no se han repartido las listas, y como el gato escaldado dicen que del agua fría huye, nosotros hacemos aquí punto en la noticia-suelto, no quiera el diablo que nos estemos dando un caldeo apuntando detalles de la compañía para que luego, siguiendo el ejemplo de las anteriores, no venga, dejándonos compuestos y sin novia.

Así, pues, lo que fuere sonará, y cuando vengan los artistas hablaremos.

### Canalejas

Está predicando la buena nueva; una nueva que no es nueva, pero es buena y es verdad: el amor que todos debemos tener á la democracia y á la libertad.

Ministro condicional ayer del malhadado Sagasta, viendo que no cumplía este lo que con él pactara, se echó fuera del gabinete, y si no cismático, hasta ahora, protestante de la política que sigue el partido liberal, ya se puede decir que es.

Salió del Gobierno abrazado á la bandera de la democracia y de lo anticlerical, con ella se ha presentado en pueblos tan avanzados en ideas como Alicante y Valencia, y el recibimiento que se le ha hecho, pasa de lo extraordinario, excede á toda ponderación.

El pueblo, que cuando le hablan del amor de sus amores, de sus ideas de libertad no mira nunca atrás ni investiga los grados de confianza que puede y debe merecerle aquel que le entona himnos de gloria, bate palmas; y los republicanos, que no

son rencorosos ni vengativos, y aprecian el verdadero mérito donde quiera que se halle, hacen causa comun con los que solo se denominan demócratas, para aplaudir al hombre de ideas avanzadas y «cuyas convicciones radicales —según él mismo ha dicho en Alicante— no caben dentro de los moldes de los partidos monárquicos españoles, ni de los partidos republicanos».

¿Incautos? ¿Ilusos?

No queremos ni afirmarlo ni negarlo. Afiliado un día el Sr. Canalejas á nuestro partido, al gran partido que acaudillara el Sr. Ruiz Zorrilla, o abandonó para seguir al Sr. Martos, cuando este hombre público por quien tuvo verdadera debilidad nuestro malogrado é inolvidable jefe, se fué á la monarquía empujado por circunstancias de orden económico más que por modificación de ideas.

En el partido liberal, llegó el Sr. Canalejas á los primeros puestos, por merecimientos propios, porque los tiene y grandes el ex-ministro de Agricultura, y desde el Gobierno, como fuera de él, se manifestó siempre el convencido demócrata que casi todo lo pospone al imperio de sus ideas.

Hasta donde irá, hasta donde llegará el Sr. Canalejas, no es fácil preverlo; y nosotros, republicanos convencidos que colocamos las ideas muy por encima de las palabras de los hombres, esperamos sus actos para aplaudirle ó censurarle.

Hoy, nos limitamos á ver con simpatía su actitud.

### Nos parece bien

Para evitar abusos, si por acaso hubiera quien se propusiese realizarlos con los forasteros que vengan á la corrida el día de San Juan, el Alcalde se propone llamar á todos los dueños de fondas y casas de huéspedes, al objeto de que autoricen una tarifa de precio de los servicios propios de sus establecimientos para que puestas en sitio donde vean aquellas los expedicionarios, puedan elegir lo que mejor les convenga.

La idea, que sin ser nueva, nunca se practicó aquí, nos parece muy bien, y por ella tendremos motivos para aplaudir al Sr. Santos Redondo.

### Nuevas prisiones

En el último número dábamos cuenta de que se habían llevado á término nuevas prisiones de obreros pertenecientes á la Germinal, por orden del Juez instructor militar de la causa que se instruye; y decíamos más, decíamos que casi excedía el número de los detenidos al de los libertados.

Hoy tenemos que decir que por orden del mismo Juez, parece que han sido detenidos tres individuos de los pertenecientes á la sociedad de obreros de la Albuera.

Han pasado diez y seis días desde que tuvieron lugar los tristes sucesos del día 1.º, y esta es la fecha en que no se sabe que suerte correrán los detenidos, y que viven en la más cruel y feroz de las zozobras las familias de aquellos á quienes pueda imputárseles algún delito y las de los que resulten verdaderamente limpios de culpa.

Por caridad, pedimos nosotros á los que pueden atenuar tanto duelo, que se fijen en lo que decimos.

### Monumento á Castelar

	Ptas.	Cts.
D. Eladio Lopez Rubio.....	1	00
» Manuel Rubio Medina.....	1	00
» Casto Cabeza Luis.....	1	00
» Joaquin Mendez.....	1	00
» Francisco Salinero Castro.....	1	00
» Eladio Lopez Alegria.....	1	00
» Joaquin Lopez Alegria.....	1	00
» Bernardo Lopez Alegria.....	1	00
» Juan Garcia y Garcia.....	1	00
» Tiburcio Gonzalez.....	1	00
» Tomás Gonzalez.....	1	00
» Indalecio Izquierdo.....	1	00
» José Ramón Fernandez.....	1	00
» Estanislao Berben.....	1	00
» Manuel Mora.....	1	00
» Martín Rodriguez.....	1	00
» Eustaquio Vaca.....	1	00
» Enrique Galache.....	1	00
» José Dacal.....	1	00
» Juan Sánchez.....	1	00
» Juan Francisco Garcia.....	1	00
» Manuel Vega.....	1	00
» Pedro José Llinás.....	1	00
» Nicolás Pajuelo.....	0	25
» Fernando Alvarez.....	0	25
» Eugenio Sancho.....	0	25
» Ramón Pajuelo.....	0	25

» Francisco Vaca.....	0	25
» Vicente Sánchez.....	0	25
» Angel Chabiano.....	0	25
» Ricardo Vazquez.....	0	25

### Fuente de Cantos

	Ptas.	Cts.
D. Antonio Marquez Tejada, Alcalde.....	1	00
» Fernando Pagador Fernandez.....	1	00
» Francisco Carrascal Gordillo.....	1	00
» Manuel Carrascal Gordillo.....	1	00
» Francisco Garcia de Lemanal.....	1	00
» Felipe Márquez Tejada.....	1	00
» Gabriel Fernández Casmás.....	1	00
» Federico Sánchez Reyes.....	1	00
» Juan Dominguez Caballero.....	0	25
» Celestino Gonzalez Macias.....	0	10
» José Antonio Rubio Antunez.....	0	10
» José Maria Valiñas Figueras.....	0	10
» Rafael Ramirez de Arellano.....	1	00

### DE AQUI

### Y DE ALLA

Cincuenta y siete parece que son las asociaciones religiosas que hay en nuestra provincia, y todas ellas han sido inscritas en el libro registro del Gobierno civil.

Nuestro compañero y amigo el joven poeta D. Fernando Garcia Jimeno, contrajo matrimonio en la noche del sábado último, con la señorita Josefa Troasur.

Dicha sin fin deseamos á los nuevos esposos.

Es plausible la iniciativa de nuestro estimado amigo D. José del Solar, que como delegado de la Diputación en los establecimientos benéficos, solicitó permiso de la Cámara municipal, que le ha sido concedido, para reformar la ventana que hay en las habitaciones del Hospital civil, destinadas á depósito de cadáveres.

Los cuadros que diariamente, por la ventana que va á ser reformada, se ofrecían, no tenían nada de agradables.

Esta noche continuará en el Ateneo la discusión de la memoria del Sr. Barreiro, el alma es una función del cerebro.

No fué mucha la animación que hubo ayer en la ermita del Corazón de Jesús, con motivo de la romería que anualmente se celebra; pero cuentan los que asistieron que se pasó el día bien y que no hubo ninguna escena desagradable que lamentar, escenas que son muy frecuentes en este género de fiestas donde del vino se usa y se abusa más de lo debido. Más vale así.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro buen amigo el joven comerciante D. Manuel Cancho.

Celebraremos su mejoría, como celebramos la de una hija del comerciante D. Federico Cortés, que ha estado en peligro de muerte.

Los comerciantes é industriales se preparan para recibir á los forasteros, adornando establecimientos y escaparaetes.

Que la labor no sea infructuosa deseamos.

El balconcillo de sombra, para la corrida del Comercio y la Industria, se ha vendido á unos señores de Fuente de Cantos que vendrán á la fiesta.

En la tarde de hoy ha sido conducida á la última morada la joven esposa de nuestro amigo D. Leopoldo Garcia, auxiliar de la contaduría de Hacienda.

Pocas horas han bastado para que un ser lleno de vida, pierda esta misera envoltura humana. Descanse en paz la finada, y reciba su esposo y familia nuestro más sentido pésame.

### A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, es *muere*, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. Da Gabriel 3, (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resisten, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

SEÑALES Y ALGODONES

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19  
**BADAJOS**

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios



**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**ACADEMIA DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**  
A CARGO DE  
**D. FÉLIX GALLEGO,**  
SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.<sup>a</sup> enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
Se facilitan reglamentos.

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO.**  
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.  
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6  
BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.  
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.  
Esponjas de todas clases.  
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.  
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.  
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
SUCESORES DE  
**Pedro Lázaro**  
19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.  
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.  
Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzonillos, paraguas y bastones.  
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.  
19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería  
DE  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOS**

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.  
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.  
Inmenso surtido en generos de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios redondos.  
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.  
Expenduria de tabacos.  
NO OLVIDARSE:  
San Juan, 10 - Badajoz

**SEGUN EL PARZECER**  
de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades aromáticas cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invencción por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la

Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.  
Mañoz Torro número 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES  
A PRIMA FIJA  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE  
EN ESPAÑA DESDE 1891  
Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.  
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Alcala, 23, dupl.—Madrid.  
Delegado en Badajoz:  
Señor Don Florencio Rodriguez.  
OFICINA:  
Calle Montesinos, núm. 29

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de espricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
JUNIO MARTINEZ  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

VENTAS AL PLAZO. VENTA A SOLIDEZ.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38	} 355.401.816'38
Id. id. accidentes..... 86.227.103	

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Aneha, 64.—BARCELONA.  
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias, Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, A. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.